



Programa Ambiental Catalunya Central

Gestión colectiva en zonas con elevada carga de deyecciones ganaderas

Con la finalidad de **prevenir y reducir la contaminación de las aguas por nitratos**, el DECRET 136/2009, aprueba el programa de actuación aplicable a las zonas vulnerables en relación con la contaminación de nitratos que proceden de fuentes agrarias y de la **gestión de las deyecciones ganaderas**, y que regula los procedimientos para garantizar la correcta gestión de las deyecciones ganaderas y de los fertilizantes nitrogenados en todo el ámbito de Catalunya.

Este programa de actuación es de obligado cumplimiento para todas las **zonas vulnerables** designadas mediante el Decret 283/1998, de 21 de octubre, el Decret 476/2004, de 28 de diciembre y en el Acuerdo de Gobierno GOV/128/2009, de 28 de julio. Esta normativa, establece la obligatoriedad de determinados preceptos relativos con las deyecciones ganaderas también en zonas no designadas como vulnerables, aunque en estas la regulación se limita a menos aspectos, todos ellos básicos pero suficientes para asegurar la correcta gestión de las deyecciones. Mas adelante y con el acuerdo ACORD GOV/13/2015, de 3 de febrero, se revisan y se amplían las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de fuentes agrarias.

Dentro de la delimitación realizada por la Generalitat de Catalunya, se define (Designació i ampliacions de les zones vulnerables establertes a: Decret 283/1998, Decret 476/2004, Acord GOV/128/2009 i Acord GOV/13/2015) **la zona vulnerable 3, como todos los municipios de Osona: Calldetenes, Collsuspina, Folgueroles, Gurb, Balenyà, Malla, Manlleu, les Masies de Roda, les Masies de Voltregà, Lluçà, Muntanyola, Olost, Oris, Oristà, Perafita, Prats de Lluçanès, Roda de Ter, Sant Agustí de Lluçanès, Sant Bartomeu del Grau, Sant Boi de Lluçanès, Sant Hipòlit de Voltregà, Sant Julià de Vilatorrada, Sant Martí d'Albars, Sant Pere de Torelló, Sant Vicenç de Torelló, Santa Cecília de Voltregà, Santa Eugènia de Berga, Santa Eulàlia de Riuprimer, Santa Maria de Corcó, Seva, Sobremunt, Sora, Taradell, Tavèrnoles, Tavertet, Tona, Torelló i Vic.**

En el proyecto **LIFE AGROgestor**, se ha desarrollado un Programa Ambiental, en la Zona Vulnerable del municipio de Torelló y alrededores (Osona), en el que se ha realizado una evaluación de la gestión agrícola en las campañas 2018 y 2019.

Los acuerdos con Agraria de Torelló y sus agricultores proporcionan un programa piloto que cuenta con 15 parcelas de 7 agricultores que suponen más de 40 ha de superficie que generan un impacto indirecto en 5 municipios diferentes de la comarca. Esta cooperativa gestiona un plan de deyecciones de un total de unas 4.000 ha. De éstas, 1.500 ha aproximadamente corresponden a superficie de cultivos dentro de la comarca de Osona.

Se ha creado un **Área de Gestión Colectiva (AGC)**, para evaluar el Programa Ambiental con la información de actuaciones a nivel de parcela, incorporada en la plataforma AGROasesor.



Programa Ambiental Catalunya Central

Gestión colectiva en zonas con elevada carga de deyecciones ganaderas



ACTORES DEL PROGRAMA AMBIENTAL:

ORGANISMO	FUNCIONES
IRTA	Asesoramiento, evaluación y propuestas de estrategia.
Agraria de Torelló	Digitalización de la información de actuaciones por parcela. Gestión colectiva de las deyecciones.
esporc	Entidad privada de referencia en el sector agropecuario.
DARP	Dotación de medios de control ambiental. Administración pública.
Agència Catalana de l'Aigua (ACA)	Dotación de medios de control ambiental en cuenca hidrográfica.



Programa Ambiental Catalunya Central

Gestión colectiva en zonas con elevada carga de deyecciones ganaderas



OBJETIVOS DEL PROGRAMA AMBIENTAL

- ✓ Optimizar las aportaciones de fertilizantes orgánicos (deyecciones ganaderas) en los cultivos del piloto.
- ✓ Afrontar la problemática específica del fósforo a través de itinerarios que conduzcan a la reducción de la presencia de este elemento en los suelos.
- ✓ Mejorar indicadores de contaminación por nitratos (y fosfatos) en una zona vulnerable y con elevada carga de ganadera.
- ✓ Evaluación de los indicadores productivos y de eficiencia en el uso del N.

CLAVES PARA LA GOBERNANZA DEL PROGRAMA AMBIENTAL PUESTAS EN MARCHA EN EL PROYECTO AGROgestor

Área de Gobernanza - Gestión

FG1_1	Identificación de actores y constitución del equipo de gobernanza
FG1_2	Gestión del asesoramiento. Equipo técnico asesor de confianza de los gestores con experiencia en el conocimiento y manejo de fertilización de los cultivos y conocedor de la problemática de elevada carga de residuos orgánicos
FG1_3	Gestión de la información del AGC

Área de Gobernanza - Instrumentos

FG2_1	Declaración de cultivos digital mediante AGROasesor
FG2_2	Dotación de medios de control al Programa ambiental mediante los 31 indicadores para analizar técnica, ambiental y económicamente el AGC en cada campaña.
FG2_3	Creación de Itinerarios de estrategia mediante AGROgestor que permitan al equipo de gobernanza trasladar a los usuarios las actuaciones a nivel de parcela para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y productividad
FG2_4	Evaluación de parcelas demostrativas con HAD nitro y monitoreo de las aportaciones de nitrógeno principalmente con los fertilizantes orgánicos

Área de Gobernanza - Formación y comunicación

FG3_1	Cursos de formación, charlas informativas
FG3_2	Técnicas de participación activa de los usuarios
FG3_3	Establecimiento de canales de información

Área de Gobernanza - Propuesta de Gobernanza

FG4_1	Establecimiento de reglamentos internos
-------	---

Resumen actuaciones

Gestión de las aportaciones de productos fertilizantes orgánicos en las zonas vulnerables.

La digitalización en la plataforma AGROasesor de los datos por parcela del AGC

Implementación de los itinerarios propuestos en el marco del nuevo decreto de gestión de la fertilización 153/2019.

Divulgación y sensibilización de las herramientas disponibles y la normativa vigente para una correcta gestión de las deyecciones.

